

# LOS ANDES

{ ADMINISTRACION }  
Calle de «Olmido» N. 34.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO Y }  
{ TELEFONO No. 18 }

Año XXVIII.}

Guayaquil.--Ecuador Sabado 6 de Junio de 1891.

{ NUM. 2,945 }

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria Ciencias**  
**Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.**

## Cerveza y Hielo

**NACIONALES,**

**PRECIOS**

**CERVEZA**

Con devolución de las botellas

Blanca i Baverisch. don. de blls. S 3  
id. id. id. 12 1,90  
Negra la docena 12 2,20

**POR BOTELLAS,**

Entera Blanca y Baverisch 30 ct  
12 id. id. 20 id  
12 Negra id. 25 id

**Por medidas.**

El galón 1 suero; La medida 50 ct  
La media medida 30 Cts.

**HIELO**

La plancha de 140 libras \$ 7.  
El quintal 6.  
50 libras 3.  
25 id. 1,50.  
12 1/2 id. 75.  
Libra 10.

Guayaquil, Mayo 30 de 1891

## CIGARRILLOS

**P. A. Estanillo,**

**HEBRA Y PICADURA**

**EXTRA FLOR**

Ha recibido nuevamente  
**L. C. STAGG.**

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

**ALLOYO & CO.**

de La «Italia» Società d'Assicurazioni  
Maritime, Fluviale é Terrestri y de La  
Alianza de Aseguradores de  
Barcelona

está autorizado para intervenir en repre-  
sentacion de dichas Corporaciones en los ca-  
sos de avería de mar.

**L. C. STAGG.**

## REAL FABRICA

de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de

**PARTAGAS Y CA.**

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

**HABANA**

**AVISO.**

Agradados con los honores de **PROVEEDORES DE LA REAL CASA** y la autorización para el uso de las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos **PARTAGAS**, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la marca para que en ninguna ocasion sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 189,

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

**L. C. STAGG.**

## LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta  
**L. C. STAGG.**

## Azúcar Valdéz.

Venden por mayor

**Seminario Hermanos.**

15 - v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890,

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

**PILDORAS TOCLOGICAS**

DEL DR. N. BOLET.

Vent. y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

**PILDORAS TOCLOGICAS**

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

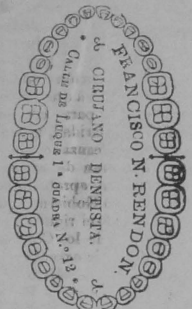
Representantes de grandes Nacio-  
es en Europa y America, certifi-  
can su excelencia.

**BOTICARIOS Y DROGUISTAS** acre-  
dan la venta de **MILLONES DE CAJITAS.**

Curan los achaques peculiares de  
bello sexo, y por esto conservan y  
aumentan la lozanía y belleza de  
la mujer

Bajo juramento asegura el autor  
que no contiene ninguna droga no  
civa a la salud.

Solicite el folleto «La Salud  
de la Mujer»



**Lewisohn, & Co.**

NEW YORK

**IMPORTADORES**

COMPRAN PIELES DE AVES CON PLUMAS

Especialmente de Garzas i  
Cigüeñas Blancas bien Cu-  
radas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street  
NEW YORK E. U. DE A.

Apartado de Correos, P. O. Box. 21

**Aviso**

**GUBERNATIVO.**

Los tenedores de Bonos del  
Gobierno por valor de \$ 400,  
se servirá ocurrir desde el  
10 del presente, al Banco del  
Ecuador, el que pagará los  
intereses vencidos el 31 de  
Marzo próximo pasado.

Próximamente se dará acti-  
vo de los números que salgan  
favorecidos en el sorteo que  
se hará para la autorización  
Guayquil, Abril 6 de 1891

El Secretario de la Gobernación

**ANEMIA**  
curada  
trabaja mucho  
con él.  
**HIJERRO** sustituido **ROBIN**  
(PEPTONATO DE HIERRO ROBIN)  
que se concentra en  
la parte más rica en hierro de los  
**VINO ROBIN-GRAGEAS ROBIN**  
con el consentimiento de la  
Diputación de Girona, 1877

# LA PERLA MALECON 164

la Jefatura de Policía para publicación.

blia del Ecuador. —Intendencia General de Policía de la Provincia — Guayaquil, 4 de Junio de 1891.

Comisario Municipal.

me ha informado por varias veces que el agua que en la acedera se toma del río, no se encuentra en buenas condiciones de potable, en cuya virtud Ud. se me mandará practicar el examen respectivo y dictar las disposiciones consiguientes, según el modo de dicho examen.

Dios guarde á Ud.

R. T. Caamaño

blia del Ecuador.—Comisario Municipal. — Guayaquil, 4 de Junio de 1891.

Jefe General de Policía.

he recibido el atento oficio de con fecha 3 de los corrientes número 493, relativo a que se ordene un análisis del agua del río que en la acedera se consume.

De ahora adelante se practica por los Médicos de Policía, y no estando completamente bien, me he acordado con el señor referencado, se practique el examen respectivo y resulte una magnífica calidad y por consiguiente buena para el consumo. Dios guarde á Ud.

U. Izquierdo.

COMEDADES «ESTÓMAGO» «Vaso Charming»

Policia debe tomar medidas para que contra una turba de personas que se reúne en las bandolas del primer puente de la calle de los fuertes; y haciendo lujo de veces más obscenas y soeces viene nuestro lenguaje, insultando a cuantas personas tienen la gracia de pasar por dicho lugar.

En fuerza de las súplicas que han dirigido vecinos respetables de ese lugar, escribimos este oficio, no dudando que la autoridad respectiva sabrá imponer el castigo que merecen esos mozos viciosos é inciviles.

EN UNIDO las Compañías de Juan y Quiroz. Esta noche damos una primera función en la carpa de la Plaza de Rosafuerte. Ojalá que el público correspondiera a las ofertas que hacen dichas señoras por agradarle.

me ha informado que hoy es el día 20, que hace la carrera de Malacón iba a ser despedida por la locomotora de la Aduana que salió de su depósito á tomar el agua y sin dar un solo aviso se vino al mundo. Felizmente el bromista vivo y pudo contener el chisno, librando así á los viajeros una muerte segura.

Encomendamos la atención de quien depende hacia este punto de dar, que ha podido ocasionar serios y lamentables consecuencias.

Encomendamos la República.—Contra la viequesa y el día, ilustración de los edificios de la casa de Bolívar, y misa solemnísima, se ha celebrado la fiesta en honor de Jesús, Patrono de la República.

Una vez más, que se dicen

en la mencionada Plaza, estuvieron magníficas: y la misa de gracia, oficiada por el Illmo. Señor Obispo de Miryña, fué solemnizada con la asistencia de las Corporaciones Civiles y Militares, presidida por el señor Gobernador de la Provincia.

«EL COMITÉ OLMEDO» se reunió ayer, y resolvió que la estatua se colocara en una de las calles de «Illingworth» ó «Aguirre.» Una Comisión, nombrada al efecto, designa cual de ellas debe preferirse.

Sentimos estar en desacuerdo con el aludido Comité: pues cualquiera de los dos lugares elegidos nos parece inadecuado: y como, con nosotros, opina la mayoría del público sensato, desearíamos una reconsideración al respecto: é insistimos en la idea que lanzamos en nuestro número anterior: porque, si disputas es mil veces preferible esperar mejores días para colocar el monumento que la gratitud nacional dedica á nuestro inmortal vate, antes que, por el apuramiento con que quiere procederle, vaya á dársele una colocación que desluzca y le quite la importancia que tiene esa verdadera obra del arte.

SE ESTAN EXPIDIENDO por la Policía, las matriculas al Gremio de Cargadores Ambulantes.

De esta manera habrán asegurado ya la propiedad, que antes estaba á merced de cualquiera que se presentaba con el carácter de cargador.

SE NOS HA REMITIDO la siguiente invitación:

EL SEÑOR Saldirector de Instrucción Pública de la Provincia, el M. I. C. Municipal y el Señor Director suplican á U. se sirva honrar con su asistencia los exámenes públicos que rendirán los alumnos de la escuela fiscal de la Parroquia de la Concepción en el salón del Colegio Nacional de San Vicente, en los días 8 y 9 del próximo mes de Junio, por cuyo favor quedarán á U. muy reconocidos.

HEMOS LEÍDO el telegrama que S. E. el Presidente de la República dirige á los señores Gobernador y Comandante General, anunciándoles que el señor Clemente Ballén, le comunica, por un cablegrama, que se ha hecho el depósito de los dos millones de francos, conforme lo prescribe el artículo 36 del Contrato del Ferrocarril Nacional del Ecuador.

Tan plausible noticia llena de júbilo nuestro patriótico corazón; puesto que ya se ve próxima á realizarse la suprema aspiración de todos los ecuatorianos.

BOTICA.—Desde hace dos días el señor Joaquín Gallegos N., se halla representando, como Farmacéuta, la Botica de la «Unión» situada en la plaza de Rocafuerte. Felicitamos á los propietarios de ese establecimiento por la magnífica adquisición que han hecho con el señor Gallegos, cuyos conocimientos en la materia son vastos y notorios.

SALUDAMOS atentamente al señor don Mannel Luis Ponce, que ha llegado hoy del Sur.

PASAJEROS venidos hoy en el vapor «Laja» procedente del Sur:

Señores E. A. Aguilar, Manuel L. Ponce y señora M. E. Nisater, del Callao; J. M. García, E. Machuca y R. Moreno, de Payta.

Sobre cubierta 31 personas. En tránsito 18 personas. Sobre cubierta 18 id.

Hay ha partido con dirección á Roma, el inteligente joven Sr. Alfonso Medina y Perez, ha perfeccionar en el arte de la pintura. No dudamos que el joven Medina, será con el tiempo un verdadero artista que honre á su patria.

Desearnos al señor Medina un feliz viaje.

Fiesta.—Mañana habrá gran fiesta en la fábrica de la Cervecería Nacional. Las Bandas de Música amenizarán la función que consistirá en Regatas de Caracas y de Bots.

A los vendedores se les admitirá respectivamente sus primos.

Los vapores de la ría estarán á disposición del público quien pagará un módico precio por ser conducido á la Fábrica de Cerveza en donde por el infimo precio de diez centavos, se toma un vaso de una de las más deliciosas bebidas, como lo es la Cerveza Nacional.

LA FORTUNA de EYRAUD.—La viuda de Eyraud ha logrado su bien merecido material.

Sabido es que el asesino de Gouffé había asegurado su vida en una compañía inglesa y que esta se negaba á pagar la póliza, fundándose en que desde el momento en que Eyraud se hallaba bajo el peso de una acusación capital, estaba legalmente muerto, y no podía, por lo tanto, asegurarse la vida.

La viuda del guillotinado acaba de ganar, sin embargo, el pleito, y se encuentra con una fortuna bastante decente.

RECUERDOS DE UN HEROE.—La señora viuda del general Grant conserva todas las cartas amorosas que le escribió el general cuando no era más que subteniente, y hacia poco decía á un amigo:

«Durante los cuatro años de ausencia, cada correo me traía una carta llena de dulces tonterías en que me hablaba de amor y de guerra, y de vez en cuando algunas hojas y flores secas. Algunas de estas cartas fueron escritas en pedes de los tambores arrebatado al enemigo, y otras en plieguitos cerrados con oboles rojas. Yo leía disimilmente cada carta hasta que me llegaba la próxima.»

DOCTORES, BACHILLEROS Y LICENCIADOS.—Según la última estadística publicada por el Ministerio de Instrucción Pública de Francia, han sido entregados desde 1868 202 títulos á las señoras é señoras de la República.

Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 Doctores en Medicina; 69 Bachilleres en ciencias y en letra; 13 de Licenciados y 7 de farmacéuticos.

De las 202 señoras con título, 102 proceden de la facultad de París; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy y 11 de la de Burdeos.

Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumannas. También figuran en la estadística algunas jóvenes policas é inglesas.

La representación del drama del eminente Sardou titulado «Thermidor», al ponerse en escena en el Teatro Francés de París, á fines de Enero, fué causa de muchos tumultos y atropellos.

El autor hace en su obra una crítica severa á las que él llama, barbaridades de la revolución francesa, crítica que no pudo resistir la multitud republicana allí presente quien alocada quiso acabar con la obra y los actores.

En más de una ocasión tuvo que intervenir la policía, pero fué imposible contener el furor republicano cuando uno de los personajes del drama dijo:

«El día de las fiestas del Ber «Supremo los buyes que atrastraban la carreta de las Artes y «Oficios en la plaza Revolución «se niegan á avanzar dominados por el olor de sangre de «que estaba impregnado el lugar. «Y el pueblo se conmueve de esta lección que el bruto dá al hombre.»

Y más creció el coraje cuando á ese pasaje contesta «Hugos»: «Y en toda la ciudad indignada no había seis hombres de valor que destruyeran el patibulo, ni un solo republicano verdadero se ha atrevido á alzar la voz y decir al pueblo. ¡A eso llamáis republicana revolución, libertad!»

Aquí fué troya: ¡basta, basta!, grita el público la plebe silba, y se lanzan al tablado sesenta de los espectadores. Sigue sin embargo la representación y es interrumpida de nuevo por el señor

Lissagrav director de «La Bastille», quien saltando el palco escénico arroja á los pies del gran actor Coquelin un puñado de monedas de diez centesimos:

«Toms, lacayo de Gambetta.» ¡De allí fué arrojado por la policía, pero entonces desde su asiento acompañado por la multitud gritaba: «¡Viva la República!» y seguía gritando—«La revolución os ha hecho ciudadanos y ahora la insultáis, en un teatro subvencionado por la república.»—Al fin el periodista fué hecho preso por la policía ganando con eso gran renombre.

Mr. Constant, ha prohibido la representación del drama.

Que pueblo, es el pueblo francés!

Tocarle á la República es un crimen.

EUREKA.—Por fin se ha encontrado un lugar apropiado para colocar la estatua de nuestro gran poeta. Don Rafael N. Caamaño, ha sugerido la idea de que se levante el monumento al fin de la calle de «San Alejo», en el lugar que hoy ocupa el puente de hierro. El Comité ha aceptado dicha indicación; y nosotros, sin tiempo para más, pues el periódico va á entrar en prensa, la acogemos también y nos felicitamos de veras, por este que puede llamarse un feliz hallazgo.

### CONSEJO

A Las Madres

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños jadenecen de la detención, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo é natural, aliviando tono dolor é amanece el angelito risueño é feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos é es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionada por la dentición u otra causa.



EL EJERCICIO es una gran fuerza. Para dar desarrollo á los miembros y mejorar el estado de la salud, se debe practicar la gimnasia y la natación. La natación es una de las mejores de las que se conocen por sus efectos sobre el cuerpo humano. Para obtener los mejores resultados de estas prácticas, se debe seguir el método de la Sra. Winslow. Este método es el más perfecto que se conoce para el desarrollo del cuerpo humano. Se recomienda por los médicos más eminentes. (C. GARIBAY) Recomendado por los médicos más eminentes. «La Gaceta» y «El Mundo».

## Despacho de Aduana.

REGISTRO DE ENTRADA N.º 100.

MANIFIESTO General de las mercancías que con destino al puerto de Guayaquil, conduce á su bordo el Vapor Inglés «Laja», del porte de 1335 toneladas de registro, Viaje N.º 6, su Capitán Sarsens, procedente del Callao é intermedios, llegado el 6 de Junio de 1891.

- A D & M 295 1 Fardo procedente de Barcelona ex-Laja 20/5/91 a consignación a la orden.
- D M
- M C 1635 1 Cajon procedente de Génova a consignación a la orden.
- S & O 554 1 Fardo procedente de Liverpool a consignación a la orden.
- O & D
- Rodriguez Hermanos 2 Sacos harina procedentes de San Francisco a consignación id.
- W V F 11 Sacos Garbanzos procedentes de Eten a consignación de Geo. Chambers.

16 Bultos, y sobre cubierta una cantidad de sacos y canastos de frutas.

Guayaquil, Junio 6 de 1891.

LOS ANDES

Guayaquil, 6 de Junio de 1891.

INFORME

Y MEMORIA ESTADÍSTICA de la Intendencia de Policía de la Guayas,

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1890. (Continuación.)

POLICIA

DE ORDEN Y SEGURIDAD.

Contravenciones y Sumarios.

Siendo los Comisarios de Policía de Orden y Seguridad competentes para formar el sumario, con que debe principiar todo juicio criminal. [Art. 71 del Código de Enjuiciamientos Criminales] y siéndolo igualmente para fallar en las contravenciones de que conozcan á prevención. [Art. 339 del id.], la Estadística Criminal en cuanto exclusivamente se relaciona con estas facultades legales, y que viene á ser el cuadro de la Administración de Justicia de la Policía, se limita consiguientemente á las contravenciones que se hayan juzgado, y á los sumarios que se hayan instruido.

Respecto de las primeras, habiase venido observando la costumbre de practicar la clasificación de contraventores, una sola vez al día, por la mañana, costumbre que, como es fácil observarlo, acarrea inconvenientes para el pronto y buen servicio del ramo, y sujetaba á los contraventores á sufrir, además de la pena legal, una detención anticipada, desde de la hora en que eran conducidos al Cuartel de Policía, hasta la de la calificación, todo lo cual no era justificable. Los documentos que se copian á continuación manifiestan las medidas á que apeló la Intendencia para corregir aquella irregularidad, no sin que se hayan alcanzado los resultados que eran de esperarse, desde cuando, aprobado por el Supremo Gobierno, quedó establecido el riguroso servicio de turno de los Comisarios de Policía, sin exceptuarle el Municipal, en mérito de la disposición contenida en el Art. 99 de la ley de Policía, de 1885.

Al también la experiencia en el hecho de los sumarios me hizo palpable la necesidad, tanto de algunas reformas, como de otras disposiciones concurrentes al mejor servicio de Policía, algunas de las cuales constan del fidejo que dirigi al H. Sr. Ministro de lo Interior, que también inserto, juntamente con un proyecto que reglamenta los contratos por servicio personal, y determina las penas que puedan aplicarse á los vagos etc. cuyos resultados ántes parece que no dejarán de ser provechosos en el sentido de...

El Ministro Vicuña pasó una nota destemplada al Gobierno de Bolivia, con motivo de la declaración de beligerancia. Se dirigió á Lima. Dicho Ministro fué envenenado en un convite en Valparaíso, ignorándose si murió. Fué autor de la voladura del "Blanco".

Dícese que Enrique Sanfuentes, favorito de Balmaceda, salió de Valparaíso con destino á Iquique, disfrazado. Esto coincide con el cambio ministerial efectuado en Santiago, en esta forma: Exterior, Manuel Aldunate; Hacienda, Aristides Zañartu.

Algunos señores Comisarios de Policía Municipal y de Orden y Seguridad, que se copian á continuación manifiestan las medidas á que apeló la Intendencia para corregir aquella irregularidad, no sin que se hayan alcanzado los resultados que eran de esperarse, desde cuando, aprobado por el Supremo Gobierno, quedó establecido el riguroso servicio de turno de los Comisarios de Policía, sin exceptuarle el Municipal, en mérito de la disposición contenida en el Art. 99 de la ley de Policía, de 1885.

Algunos señores Comisarios de Policía Municipal y de Orden y Seguridad, que se copian á continuación manifiestan las medidas á que apeló la Intendencia para corregir aquella irregularidad, no sin que se hayan alcanzado los resultados que eran de esperarse, desde cuando, aprobado por el Supremo Gobierno, quedó establecido el riguroso servicio de turno de los Comisarios de Policía, sin exceptuarle el Municipal, en mérito de la disposición contenida en el Art. 99 de la ley de Policía, de 1885.

mi cargo, no ha tenido motivo alguno de que acerca del despacho de los asuntos de esa Comisaría durante las horas que diariamente se consagran á él, sin embargo, si se parte del principio de que la autoridad de Policía, por la naturaleza misma de su institución ha de estar constante y permanentemente en el desempeño de sus funciones, será preciso convenir en que ha existido, y aún existe, una notable irregularidad, desde luego que la Comisaría quedan clausuradas, por decir así, en ciertas horas de la noche. Sin detenerme en la enumeración de poderosas razones en sentido contrario de esta costumbre, que no demanda esfuerzos de ninguna especie y que se relacionan íntimamente con el orden público y la seguridad de las personas siguiendo la práctica de países más adelantados que el nuestro, me limitaré tan solo á citar hechos concretos, para que se palpe á inconvenciones que dejó apuntada. Sucede que un individuo es conducido por los guardianes del orden, al local de Policía, en altas horas de la noche, y este individuo tiene forzosamente que amanecer detenido hasta el momento de la calificación, á causa de que en aquella hora no hubo autoridad que lo juzgue; he aquí que, si no ha merecido detención, ha sufrido indbidamente una pena. En el mismo caso, pero con autoridad que juzga, el individuo en el acto de ser presentado, sale aquel en libertad aunque sea condenado á otra pena, y habiéndose así administrado, cual debe, pronta y recta justicia, el penado se ha evitado aquella obligación injustificada detención. Creo pues, de mi estricto deber recomendar tales inconvenientes, en honor de la Autoridad de Policía en general, como en garantía de los ciudadanos, y para ello no encuentro otra providencia que la de que los Sres. Comisarios hagan por turno el servicio por la noche, de modo que así, como he manifestado al principio, no haya momento en que se haga notar la falta de Autoridad de Policía en su despacho. El expresado servicio de turno queda establecido desde hoy, y su orden se indicará á la voz.

Dios guarde á U. R. T. Caamaño.

El vapor «Karak» de la Compañía Kosmos llegó hoy de Hamburgo é intermedio.

A su bordo han llegado los restos del doctor Antonio García Ministro que fué del Perú en Bolivia. La autoridad marítima ha trasladado el ataud al vapor «Perú», en el cual se ha preparado una capilla ardiente.

Los grumetes de este buque hacen la guardia al fúerco.

Mañana á las 8 p. m. partirán del muelle de guerra las comisiones encargadas de la traslación á esa capital.

Exterior.

CHILE.

NOTICIAS DE LA REVOLUCION.

Cablegrama especial para «La Opinión Nacional.» Iquique, Mayo 30 de 1891.

(Recibido á las 3.50 p. m.) Señor Director de «La Opinión Nacional.» Lima.

Los tribunales franceses decretaron el secuestro de los buques «Frats», «Errázuriz» y «Pinto», á petición de la Junta de Gobierno de Iquique.

El Ministro Vicuña pasó una nota destemplada al Gobierno de Bolivia, con motivo de la declaración de beligerancia. Se dirigió á Lima. Dicho Ministro fué envenenado en un convite en Valparaíso, ignorándose si murió. Fué autor de la voladura del «Blanco».

Dícese que Enrique Sanfuentes, favorito de Balmaceda, salió de Valparaíso con destino á Iquique, disfrazado. Esto coincide con el cambio ministerial efectuado en Santiago, en esta forma: Exterior, Manuel Aldunate; Hacienda, Aristides Zañartu.

Justicia, Juez Concha. Industria, Nicanor Ugalde. El Corresponsal.

«El Imparcial» de Valparaíso de 16 del presente trae el siguiente suelto, sobre la última ejecución capital en Santiago, dice:

El fallo del Tribunal Militar que condenó á la pena de muerte á los sargentos primeros del Regimiento Esmeralda 7.º de línea, Benigno Peña y Pedro Pablo Meza, procesados y condenados por el enorme delito de sedición, se aplicó hoy con toda la estrictidad de la Ordenanza Militar.

Puestos los reos en capilla, soportaron su crimen con resignación, deploraron en su interior el momento de estravió que los obligó á cometer tan negra mancha para el glorioso cuerpo á que pertenecían y que ha sido borrada por el cadaño.

«La Patria» de Iquique, pública la siguiente carta escrita en Santiago con fecha 3 del actual.

«Gody está furioso con el resultado del famoso Congreso. Solo han podido reunir treinta adictos á Cláudio. La señora de éste califica ya á Balmaceda de «infame traidor.» Sanfuentes parece que vuelve á ser el león del día. Aniceto Vergara, elegido senador ha sido llamado por cable. Este apuro se presta á comentarios. El agraciado con la senaturía está furioso.

Los ministros extranjeros han notificado al Gobierno que sus cónsules tienen orden de respetar á las autoridades constitucionales de Antofagasta, al Norte, y al mismo tiempo que no respetarán el decreto que obliga á pagar los derechos del salitre en Valparaíso.

El vapor «Karak» de la Compañía Kosmos llegó hoy de Hamburgo é intermedio.

A su bordo han llegado los restos del doctor Antonio García Ministro que fué del Perú en Bolivia.

La autoridad marítima ha trasladado el ataud al vapor «Perú», en el cual se ha preparado una capilla ardiente.

Los grumetes de este buque hacen la guardia al fúerco.

Mañana á las 8 p. m. partirán del muelle de guerra las comisiones encargadas de la traslación á esa capital.

Inserciones.

RESEÑA HISTORICA DEL PERIODISMO.

Su importancia.—El primer diario en Roma—Los menantes—Guttenberg—El periodismo en Francia y otras naciones—Conclusión.

Uno de los medios más poderosos para el triunfo del progreso ha sido el periodismo; aquí brilla la inteligencia con sus fulgores eternos; aquí campea el pensamiento con la seriedad de los principios; aquí se discuten los altos problemas sociales; aquí se resuelven las arduas cuestiones políticas, que armonizan y dignifican á los pueblos.

El periodismo en los tiempos presentes es una institución augusta que vigoriza el espíritu público, que ilumina las turbas ignorantes fortaleciendo la inteligencia con la nobleza de las ideas, llevando los caracteres con rectitud moral y miras levantadas. Las hojas periódicas son hoy un elemento de vida imprescindible, el alma de las naciones que han conquistado puesto de cultas y civilizadas.

El periodismo, como todos los inventos del siglo XIX, ha venido desarrollándose lentamente en las épocas históricas.

Antes de que viniese al mundo el célebre Guttenberg á perfeccionar el arte maravilloso del periodismo, había comenzado á incubarse en la Capital del Mundo, pues en el año de 168 después de Cristo, tenemos datos de haberse fundado una hoja periódica titulada «El Acta Popular Romani Diurna», de la cual se conserva un ejemplar en la Biblioteca Vaticana. Esta hoja periódica participaba los acontecimientos del día, como tífes, peticiones, nombramientos oficiales, y veía la luz pública en los tiempos de Marco Aurelio y Lucio Vero.

Después de «El Acta Popular Romani Diurna», la historia no recuerda otro periódico sino hasta 1572 á 1585 que hace mención de las fulminaciones arrojadas por el Papa Gregorio XIII contra los periodistas «menantes», esto es, amenazadores; mas no se tiene conocimiento de estos periódicos.

En el siglo XVII se contaba ya en Europa con cincuenta periódicos y se ha ensanchado de tal manera el periodismo, que hoy se publican en Italia 1378 en Roma y otras ciudades de importancia.

Este ensanche poderoso que ha tomado la santa institución del periodismo, se debe al invento del immortal Guttenberg á quien se le disputa esa inmensa conquista del progreso atribuyéndose, por la Academia de Inscripciones y Bellas Artes de París, el referido invento á un judío llamado Wald-fogel, afirmación deducida por una inscripción antiquísima, descubierta por Mr. Delisle.

Mas la opinión más generalizada confiesa la gloria de la perfección del arte de imprimir á John von Sorgen-doch, llamado Gudeischnun Gundenberg.

Este invento de la moderna civilización, fué aplaudido por los sabios contemporáneos del célebre inventor y el Emperador Federico III, admirando también el arte sublime que debía propagar la ciencia en todas las inteligencias, conce-dida á Guttenberg una heráldica de cien decoraciones y títulos de nobleza.

Federico III no alcanzó que la prensa debía ser el arte formidable que daría en tierra con todos los poderes fundados en la injusticia y la opresión.

Poco tiempo después comenzaron á formarse diarios para popularizar inventos útiles; para propagar principios de derecho; para encarnar la libertad civil y política, en la conciencia de los pueblos para trabajar por la democracia y las instituciones legítimas.

Uno de los países que más se aprovecharon de los beneficios inculcablos de la prensa, fué la Gran Britania.

La Gaceta de Edimburgo fué el primer diario fundado en Escocia con el moderno invento en 1600; luego siguió Irlanda estableciendo en 1637 las «Noticias de Belfert» y en 1770 veía la luz pública por vez primera el decano de los diarios de Londres, la «Crónica de la Mañana (The Morning-Chronicle)», siguiendo otros célebres periódicos hasta la fundación de «El Herald» en 1781, existente en la actualidad. Francia ha sido la funda-

dora de los periódicos literarios y científicos. Dionisio de Salle con el propósito de hacer propagación científica y examinar y juzgar las obras de algunos escritores fundó el «Diario de los Sabios (Journal de Savans)» el 5 de Enero de 1685.

Antes había visto la luz pública un diario político titulado «Gaceta Francesa», publicada por Mr. Theophanes Renandot y el que se dice escribía Luis XIII.

Así se ha venido desarrollando el inmenso poder del periodismo en «el cerebro del mundo», donde se han levantado figuras descoltantes, grandiosas inteligencias que han dado á la humanidad erenación sorprendente.

El periodismo en Francia fué tomando un desarrollo asombroso porque ha sido la vida de esos eminentes colosos que se llaman Napoleón, Chateaubriand, Laie, Bonald, Camille, Jordan, Martinac, Casimiro L'érier, Royer-Collard, Guizot, Thiers, Cousin, Salvandy, Villemain, Saint, Marc, Girardin, Michel Chevallier, Berlio, Julio Janin, Víctor Hugo, Lamartine, y una multitud de sabios, poetas y profundos pensadores.

Así ha venido ensanchándose, se esa sublime creación del periodismo hasta reinar en todas las inteligencias como un elemento de vida y de civilización.

En la Gran Confederación Norte-americana el periodismo es una necesidad social y ven la luz diariamente, una inmensidad de hojas periodísticas llevando la novedad de todos los acontecimientos del globo en la época actual.

En la República Argentina se editan periódicos en todas las lenguas vivas informando de todos los sucesos humanos.

En Centro-América, después de la independencia, comenzaron á editarse periódicos que han ilustrado las masas populares. La Historia patria nos recuerda «El amigo del Pueblo», redactado por el sabio Valle y otras publicaciones notables que comenzaron á cimentar, la propaganda de sanas ideas, nuestra vida republicana.

Hoy es el periodismo un poder invencible que combate triunfante por la democracia, por la justicia y por todos los grandes ideales de la humanidad.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Domingo 7 después de Pentecostes.—San Roberto, abad y fundador, y San Pablo, obispo y mártir.

Lucas S.—San Medardo obispo y San Sebastián, confesor.

Martes 9.—San Pío y San Feliciano, hermanos mártires.

BOQUES DE TERRE.—En la presente semana harán el servicio de turno las siguientes: La Botica del «Comercio», situada en la calle de Viehucha, y la Botica del «Sur», en la calle de San Alejo.

BAÑOS DEL SALADO.—BUENAS MORNAN El 6 de 1 á 2 p. m. En la tarde de 5 á 6 p. m. El 7 durante las mismas horas.

Hemos recibido la siguiente co-

LAS LEYES QUE REGULAN

LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS,

La Sangre es la Vida.

Las píldoras del Dr Baird, la Afamada Medicina para Purificar la Sangre, ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero, Regula el Hígado, el Estomago, y los Riñones, es una cura positiva para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la Espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad. PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DAA-TO Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, remediando todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE. Vale \$ 5 por Paquete

UN ENSAYO CONVENCERÁ A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se replica, respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

DEPOSITO DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES, N° 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

Advertisement for 'Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX' featuring a bottle image and text describing its benefits for various ailments like anemia and chest diseases.

Advertisement for 'BEECHAM'S PILLS' with the headline 'EL GRAN REMEDIO INGLÉS' and detailed text about its effectiveness for digestive and general health issues.

Advertisement for 'CAPSULAS COGNET' for persistent coughs and chest ailments, mentioning 'CURACION segura con las' and 'De Eucalypti absoluto Iodoformo-creosado'.

Advertisement for 'La MOUTINE' perfume, highlighting it as a 'Polvo de Aromas especial' prepared by 'FAY, Perfumista' in Paris.

Los Polvos de Rogé,

medicamento aprobado por la Academia de Medicina de Paris... Fabricación y por mayor: 19, rue Jacob, Casa L. Frere, Paris.

Globulos de Josephin

Preparación reconquerida con un diploma de mérito... Con la mayor frecuencia bastan tres dias de tratamiento para sortar la blenorragia.

Josephin

Y la direccion: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris en la mayor parte de las Farmacias y todos los paises.

BUJIAS

Recomendamos a los Importadores y Consumidores las Bugias superiores de la

Manufactura Real BUJIAS DE LA CORTE (Bruselas - Bélgica)

Advertisement for 'Falta de Fuerzas' medicine, featuring a bottle image and text listing ailments like anemia and weakness.

Combriz Solitaria

Hablando del Koussou ó Trayera, el profesor BOUCHARD se apresura de este modo en su Formulario... Es el mejor tenífico, pero es menester estar seguro de su origen.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor C

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor C

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo, los Dolores articulares y musculares.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL COLORES PALIDOS, PERDIDA del APETITO, ENFERMEDADES

Advertisement for 'HEMOGLOBIN' medicine, featuring a bottle image and text describing its benefits for anemia and weakness.

Advertisement for 'VINO DEFRESNE' featuring an image of a pig and text describing it as a 'Toni-Nutritivo' with 'PEPTONA'.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE. La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el mejor remedio para los que sufren de la indigestión.

Aviso a los Consumidores

Advertisement for 'PERFUMERIA ORIZA L. LEGRA' located at '11, Place de la Madeleine, PARIS'.